

La batalla de la voluntad, parte 2: Lutero y Erasmo

UN ENSAYO ESCRITO POR

Matthew Barrett

DEFINICIÓN

El debate entre Lutero y Erasmo sobre la voluntad humana se centró en la capacidad de la voluntad para cooperar con la gracia de Dios en la salvación. Lutero sostenía que la voluntad humana era incapaz de ejercer tal cooperación necesaria y Erasmo argumentaba que la voluntad *debía* cooperar con la gracia de Dios.

SUMARIO

Aunque el debate sobre la capacidad de la voluntad humana no recibe tanta atención como otros debates de la Reforma, este tema fue la raíz de muchos de los desacuerdos entre protestantes y católicos romanos. Erasmo, un humanista católico y respetado lingüista, sostenía que la voluntad es libre de resistir o cooperar con la gracia divina, incluso después de la caída y la influencia del pecado original. Por ello, la voluntad puede decidir apartarse de la gracia de Dios y Su gracia no sería irresistible. Lutero, en cambio, argumentó que la voluntad del ser humano no podía ser libre ni autónoma de esta manera por múltiples razones. En primer lugar, Dios lo sabe todo de antemano, por lo que la voluntad no puede ser capaz de elegir de forma autónoma sin depender de la presciencia de Dios. En segundo lugar, Dios desea que ocurra todo lo que conoce, por lo que todo lo que elegimos Él lo quiere primero. En tercer lugar, aparte de Cristo, nuestra voluntad está esclavizada por el pecado y solo se nos atribuye la culpa y la corrupción. Por tanto, es necesaria para nuestra fe una gracia que libere nuestra voluntad y que restaure en nosotros las capacidades de amar y obedecer. Esta gracia no es coercitiva, sino que restaura gentilmente en nosotros la capacidad de amar lo que es realmente digno de amar.

Cuando se habla de la Reforma del siglo XVI, doctrinas como *sola Scriptura* y la justificación por medio de la *sola fide* reciben toda la atención. Hay una buena razón para ello, ya que estos temas fueron fundamentales para la separación de Roma. Pero bajo la superficie había otro debate, uno que según Lutero estaba en el corazón de la división y que era la esencia del conflicto. Este era el debate sobre el libre albedrío que se produjo a principios de la década de 1520, el cual definiría la Reforma frente a los que todavía mantendrían una visión optimista de las capacidades del hombre en la salvación. Los representantes en el debate fueron dos de las figuras más influyentes y formidables de la época: Erasmo, el humanista y erudito griego, en oposición a Martín Lutero, el reformador alemán.

Erasmo

Sin lugar a dudas, Erasmo fue uno de los más grandes lingüistas de su época, otros dirían que el más grande. Su prestigio crecía con cada publicación, especialmente con la publicación de su Nuevo Testamento Griego, el cual era, como mínimo, revelador. En el siglo XVI, el Nuevo Testamento (NT) solo estaba disponible en latín, pero la traducción latina distaba mucho de ser correcta y a veces su traducción errónea daba lugar a una teología que Roma estaba ansiosa por apoyar, pero que los reformadores creían que estaba equivocada (como se ve en temas como el sistema de penitencias y el purgatorio). Cuando Erasmo aportó una nueva mirada al NT a partir del original griego, muchas de estas deficiencias quedaron al descubierto.

Sin embargo, esto no quiere decir que Erasmo fuera un reformador, aunque muchos deseaban que lo fuera y le presionaban para que lo fuera. Erasmo criticaba a Roma; véase su libro *Elogio a la locura*, por ejemplo, donde utiliza la sátira para exponer la inmoralidad e irracionalidad de Roma. Sin embargo, Erasmo se mantuvo fiel a la iglesia católica y se negó a unirse a las filas de Martín Lutero y otros reformadores. Aunque Lutero le escribió a Erasmo en 1519 pidiéndole que se uniera a los reformadores, este se rehusó a hacerlo.

La libertad de la voluntad

A pesar de lo crítico que Erasmo era hacia Roma, este se irritó al leer los ataques de Lutero contra el papa y el sistema de indulgencias. Erasmo no aceptó la presión a unirse a la Reforma, así que buscó una manera de distanciarse de la retórica y la causa de la misma. La oportunidad se presentó en 1524. Erasmo escribió un libro titulado *De libero arbitrio* o *La libertad de la voluntad*, y arremetió contra Lutero, especialmente contra la creencia de que todas las cosas suceden por necesidad divina. Tal necesidad, decía Erasmo, no podía preservar la libertad de la voluntad del hombre. Erasmo defendió la libertad de la voluntad, argumentando que incluso después de la caída la voluntad del hombre es libre de resistir la gracia divina o cooperar con ella. Erasmo define el libre albedrío como «un poder de la voluntad humana por el que el hombre puede dedicarse a las cosas que conducen a la salvación eterna o apartarse de ellas».

Martín Lutero

Con semejante ataque a Lutero se esfumó cualquier esperanza de que el erudito humanista se uniera a las filas de los reformadores. Al año siguiente, 1525, Lutero respondió con un libro que solidifica esta división y que se convertiría en el tratado más famoso del tema en los siglos venideros. El libro se titulaba *De servo arbitrio* o *La esclavitud de la voluntad*, un título que pretendía contrarrestar la exaltación que Erasmo había concedido a la voluntad y su poder de elección contraria.

La esclavitud de la voluntad

Lutero presentó muchas críticas a Erasmo con diferentes argumentos para demostrar la esclavitud de la voluntad humana al pecado y su necesidad desesperada de una gracia omnipotente y eficaz. Consideremos algunas. En primer lugar, Lutero dijo que el argumento «de peso» contra la autonomía de la voluntad era el simple hecho de que Dios tiene una presciencia inmutable y eterna. Lutero escribió: «Dios no conoce nada de manera contingente», pero «prevé y se propone y hace todas las cosas por Su voluntad inmutable, eterna e infalible». Si esto es cierto, entonces la elección del ser humano no puede ser autónoma, como si alguien pudiera elegir lo contrario, pues entonces Dios no lo conocería de antemano como algo definitivo. Entonces, «Si Dios conoce de antemano una cosa, esa cosa ocurre necesariamente». En otras palabras, Dios «conoce de antemano necesariamente».

¿Qué significa esto para las decisiones que tomamos? Lutero concluye que «todo lo que hacemos, aunque nos parezca que ocurre de manera mutable y contingente, ocurre de hecho, necesaria e inmutablemente...». Por lo tanto, Erasmo no debe aceptar la voluntad del hombre, sino la voluntad de Dios, ya que es Él quien tiene el control soberano de todas las cosas. «Porque la voluntad de Dios es eficaz y no puede ser obstaculizada, ya que ese es el poder propio de la naturaleza divina».

Lutero también concluyó que «todas las cosas suceden por necesidad». Pero para él, necesidad y coerción no son lo mismo. La voluntad del hombre puede estar obligada por el pecado o por Dios, pero eso no significa que esté coaccionada. Para Lutero, existe algo llamado libertad, pero la «verdadera libertad» (como él la llamaba) tiene que ver con el «placer o el deseo», no con la autonomía y la libertad de elección contraria.

Entonces, ¿qué es lo que necesita la voluntad humana? Antes de la llegada de Cristo a la vida de una persona está su naturaleza pecaminosa, no solo sus inclinaciones o deseos internos, sino el poder esclavizador del propio mal. La voluntad del ser humano no es libre en el sentido que pensaba Erasmo, sino que es esclava del pecado, aunque esa esclavitud tiene mucho de voluntaria, una esclavitud que desea el placer pecaminoso. Si Dios «no está presente y actúa en nosotros», entonces «todo lo que hacemos es malo y necesariamente hacemos lo que no sirve para la salvación». De nuevo, Lutero escribe: «Porque si no somos nosotros, sino solo Dios, quien obra la salvación en nosotros, entonces antes de que Él obre, no podemos hacer nada de importancia salvadora, lo queramos o no».

Esto es contrario a la postura de Erasmo, quien reconoce los efectos dañinos de la caída, pero que atribuye al hombre una capacidad y un poder espiritual después de la caída para dar pasos hacia la recompensa celestial. Lutero no aceptaba esto. Volviendo a las Escrituras, enfatiza la forma en que los autores bíblicos únicamente atribuyen a la humanidad pecadora la culpa y la corrupción, lo que resulta en una incapacidad espiritual. Es imposible un synergismo o cooperación, en donde la voluntad de Dios esté condicionada por la voluntad humana. El ser humano no puede confiar en sí mismo. Más bien, debe desconfiar totalmente de sí mismo. Mientras siga creyendo que es libre, permanecerá en la esclavitud. «El libre albedrío sin la gracia de Dios no es libre en absoluto», aclara Lutero, «sino inmutablemente cautivo y esclavo del mal, ya que no puede por sí mismo volverse al bien».

Se necesita, entonces, la obra sobrenatural de liberación que solo Dios puede realizar. «Por lo tanto, debemos aceptar y negar completamente el libre albedrío, remitiendo todo a Dios», y Lutero se refería a «todo». El ser humano no puede ni siquiera «prepararse con obras morales para obtener el favor divino»; no, Dios debe hacerlo todo. En lugar de un sinergismo, Lutero enseñó un monergismo divino en el que Dios hace que el pecador nazca de nuevo, en el que el Espíritu despierta una nueva vida dentro de un cadáver que de otra manera estaría muerto espiritualmente. La esclavitud del ser humano al pecado y al diablo es tan real, grave y atrayente, que solo Dios puede liberarlo. El ser humano no hace nada, Dios lo hace todo. Así, el ser humano le da a Dios todo el crédito por su despertar y liberación al final.

Pero, de nuevo, ¿significa esto que Dios coacciona al pecador? De ninguna manera. Porque cuando el Espíritu regenera la voluntad, esta se renueva con todas sus facultades, de modo que sus placeres y deseos se reorientan por completo. Debido al Espíritu, dice Lutero, la voluntad actúa ahora por «pura voluntad e inclinación y por su propia voluntad, no por coerción, de modo que no puede ser desviada por ninguna oposición, ni ser vencida u obligada, ni siquiera por las puertas del infierno, sino que sigue queriendo, deleitándose y amando el bien, igual que antes lo hacía con el mal».

Esta última afirmación de Lutero es reveladora. La obra de Lutero —*La esclavitud de la voluntad*— pretende captar la esclavitud del ser humano al pecado y exponer la confianza defectuosa de Erasmo en la capacidad de la voluntad humana para apartarse del pecado y del diablo y dirigirse a Dios para obtener la justicia y la vida eterna. Al mismo tiempo, sería incorrecto decir que Lutero no tiene un lugar para la voluntad. Lutero no elimina la voluntad por completo, reduciendo al hombre a un animal incapaz. Recordemos que Lutero cree en la necesidad, pero no en la coerción. Lutero cree en la libertad de la voluntad, pero que su capacidad para arrepentirse y confiar en Cristo es posterior a la obra de gracia del Espíritu para liberar la voluntad y renovar sus deseos por lo que es bueno en lugar de lo que es malo. Cuando el Espíritu actúa de esta manera, ni el mismo infierno puede hacer retroceder al pecador. Regenerado y renovado, el ser humano es ahora libre para deleitarse en su Salvador. La «voluntad es cambiada», pero solo porque ha sido «soplada gentilmente por el Espíritu de Dios».

Libre ahora, el ser humano sirve a un nuevo amo.

Publicado originalmente en *The Gospel Coalition*. Traducido por Camilo Patiño.

Este ensayo es parte de la serie *Concise Theology* (Teología concisa). Todas las opiniones expresadas en este ensayo pertenecen al autor. Este ensayo está disponible gratuitamente bajo la licencia *Creative Commons con Attribution-ShareAlike* (CC BY-SA 3.0 US), lo que permite a los usuarios compartirlo en otros medios/formatos y adaptar/traducir el contenido siempre que haya un enlace de atribución, indicación de cambios, y se aplique la misma licencia de *Creative Commons* a ese material. Si estás interesado en traducir nuestro contenido o estás interesado en unirse a nuestra comunidad de traductores, [comunícate con nosotros](#).

LECTURAS ADICIONALES

- Carl Trueman, *Lectures on Luther and the Reformation*.
- David Calhoun, *Free course and lectures on Reformation*.
- J. I. Packer y O. R. Johnston, “Historical and Theological Introduction”, en Martin Luther, *The Bondage of the Will*.
- Martin Lutero, *The Bondage of the Will*.
- Martin Luther, *Disputation Against Scholastic Theology*.
- Martin Luther, *Heidelberg Disputation*.
- Matthew Barrett, “The Bondage and Liberation of the Will”, en *Reformation Theology: A Systematic Summary*.
- Matthew Barrett, “Can This Bird Fly? The Reformation as Reaction to the Via Moderna’s Covenantal, Voluntarist Justification Theology”, en *The Doctrine on Which the Church Stands or Falls: Justification in Biblical, Theological, Historical, and Pastoral Perspective*.